

C A  
404

INFORME 1978

# Una Proyección del Desarrollo Rural Humanista

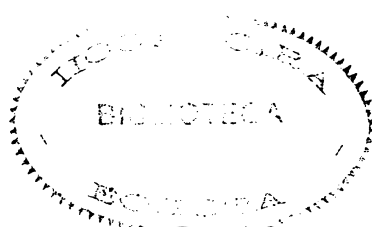
**IICA**



978p 1978



( 81A 630 I59789 1128







**INFORME 1978**



**Una Proyección  
del Desarrollo Rural  
Humanista**



11CA  
P969  
1978

## INTRODUCCION

*Esta publicación recoge el Mensaje Oficial del Director General y los discursos pronunciados con ocasión de la Vigésima Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, celebradas en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 22 al 24 de mayo de 1978, con la participación de delegados de alto nivel de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países miembros o de Representantes Especiales de los gobiernos americanos, además de los observadores oficiales.*

*En su orden, contiene:*

- *Mensaje del Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo.*

\*\*\*

- *Discurso pronunciado por el Ing. Hernando Bertoni, Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay, en el Acto de Inauguración.*
- *Discurso del señor Edouard Berrouet, Representante de Haití, en el Acto de Inauguración.*
- *Discurso pronunciado por el Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo, en el Acto de Inauguración.*

\*\*\*

- *Exposición del Ing. Armando Samper, Director Emérito del IICA, sobre Análisis Comparativo de dos Nuevos Mecanismos Institucionales para el Desarrollo Agrícola a Nivel Nacional.*

\*\*\*

- *Discurso pronunciado por el Ing. Manuel Rodríguez, Director para la Coordinación Regional de la Zona Sur del IICA, en la Sesión de Clausura.*

This One



6HSS-CC7-GHFP







**Mensaje del Director General  
a la Junta Directiva**





*Sesión de Trabajo de la Decimoséptima Reunión de la Junta Directiva del IICA, en mayo 1978, Asunción, Paraguay.*



**MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA,  
DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO, ANTE LA DECIMOSEPTIMA  
REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Asunción, Paraguay, Mayo de 1978**



*Presentación del Mensaje del Director General del IICA, en la Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, Asunción, Paraguay.*

## **I. INTRODUCCION**

El año pasado, al reunirnos en República Dominicana, les dije que les ofrecía mi Mensaje con el convencimiento de que nos encontrábamos en el umbral de una nueva etapa en las actividades de nuestra institución. Habiendo entrado ya en vigencia nuestro Plan Indicativo de Mediano Plazo, este convencimiento se ve reforzado ahora por los hechos. Antes de referirme a estos hechos, a las actividades del IICA, deseo compartir con ustedes algunas inquietudes sobre la situación de la agricultura.

No es mi costumbre, señores Representantes de los países miembros, el presentar a ustedes mensajes pesimistas referentes a la situación del sector rural de nuestros países. Siempre he tratado de presentar una visión realista de esta situación y de referirme, dentro de la brevedad de este tipo de planteamiento, a las acciones que el Instituto Interamericano de Ciencias

Agrícolas, como organismo especializado para el sector rural, lleva a cabo para apoyar a nuestros gobiernos en su tarea.

Los problemas que enfrentamos para impulsar el desarrollo del sector no han disminuído ni se han simplificado. Si la década del sesenta no colmó las expectativas que depositamos en ella, es evidente que en esta década no se lograrán, siquiera, resultados similares. Más aún, es probable que nos deje problemas nuevos, aún más difíciles de superar.

Se están haciendo consideraciones muy pesimistas, a nivel mundial, sobre el aumento de la brecha entre países ricos y países pobres, entre población rica y población pobre. La verificación de los datos estadísticos es difícil y los límites de confiabilidad no son claros. No obstante ello, parece incontrovertible que un porcentaje muy alto de la población mundial habrá recorrido esta década sin que su posición haya mejorado en absoluto; quizás incluso habrá empeorado.

Existen grandes diferencias regionales en la distribución del ingreso dentro de todos los países, aún entre los de mayor desarrollo relativo, y es en todas partes la población del sector rural, la masa campesina, la que tiene siempre un ingreso más bajo. Si miramos sólo las áreas rurales, gran parte de nuestros países podrían clasificarse entre los más pobres del mundo.

Hace poco leía un artículo escrito por el Dr. S. H. Wittwer, Director de la Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, quien manifiesta que los rendimientos del trigo, sorgo, soya y papa no han crecido desde 1970; dice, también, que esta situación se da tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo.

El Dr. Wittwer pone énfasis en el hecho de que los rendimientos mundiales de los granos alimenticios han disminuído y que los aumentos de la producción se han basado en el cultivo de una mayor extensión de tierras. Se pregunta cuál es la razón de este fenómeno precisamente en momentos en que disponemos del mayor caudal de tecnología en toda la historia de la humanidad, y por qué nos enfrentamos a estos retos, cuando los sistemas de información han mejorado tanto que podemos disponer de ella en cuestión de segundos. Entre otros factores, debemos aceptar que los enormes aumentos en los costos de los insumos y las crecientes restricciones para su uso, así como la falta de una tecnología intermedia que aproveche los recursos naturales abundantes, están entre las causas directas de estos hechos.

Concluye el Dr. Wittwer, que la contaminación, la erosión y otros factores, siguen reduciendo, rápidamente, las mejores tierras disponibles para uso agrícola.

Si esto es así para países de agricultura desarrollada ¿cuál será la esperanza para aquellos países que aún dependen, en gran medida, de una agricultura de subsistencia? ¿Significa esto que hemos alcanzado un límite que no podemos superar? Afortunadamente, la confianza en el hombre, en su voluntad y en su inteligencia, nos permite mantener el optimismo. Pero, al mismo tiempo, es evidente para todos nosotros, que ha llegado el momen-

to de hacer el máximo uso de la voluntad y del entendimiento, para encontrar nuevas soluciones a viejos problemas, mientras empezamos a luchar con los problemas nuevos.

No queremos abundar mucho en este punto, al que ya nos hemos referido en el pasado y al que nos volveremos a referir, de manera más detallada, en el futuro. No podemos dejar pasar esta oportunidad, sin embargo, sin realizar una especial referencia a dos temas que nos interesan particularmente.

En primer lugar, considero sumamente importante que en el IICA redoblemos nuestros esfuerzos por apoyar a los países en el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos dirigidos a incrementar la demanda interna, reconociendo en ésta el motor fundamental del desarrollo.

No quiere ello decir que debemos abandonar los esfuerzos que venimos realizando por aumentar el producto, mediante el mejoramiento de los distintos elementos del sistema de producción, sino que desdoblemos en otra dimensión nuestro trabajo.

Es fundamental, en segundo lugar, que el trabajo que continuaremos realizando para aumentar la producción y la productividad en el sector, se sitúe cada vez más en el contexto de los recursos y las posibilidades reales de nuestros Estados Miembros, con enfoques técnicamente sólidos, e innovadores en su alcance. En este sentido, he manifestado en varias ocasiones el convencimiento que debemos regresar al uso de fertilizantes orgánicos dado el alto precio de los fertilizantes químicos. Además, estoy persuadido que no aprovechamos los grandes recursos del trópico, por ejemplo, para la alimentación del ganado utilizando productos tales como la yuca, dejando los granos para el consumo humano.

### **Las nuevas experiencias y la concepción del desarrollo rural integrado**

Al finalizar ya esta década se nos está planteando un nuevo desafío que tenemos que enfrentar con todas nuestras fuerzas, habilidad e inteligencia.

Pero esta década nos está dejando, también, una nueva experiencia.

Las concepciones y estrategias del desarrollo, que hacían depender el proceso de uno o pocos factores, como la tecnología o el aumento de la inversión, y que confiaban en una especie de efecto de cascada, por el cual el aumento del producto total debía reflejarse con el tiempo en los sectores de menores recursos, han probado ser inadecuadas. La solución del complejo problema del desarrollo requiere una concepción y una estrategia sistémica e integral.

Por esta razón, se habla hoy de “desarrollo integral” y de “desarrollo integrado”. Son expresiones que quieren señalar la necesidad de un enfoque nuevo y globalista pero esto no significa necesariamente que tengamos un

conocimiento nuevo del proceso de desarrollo, de los factores que en él inciden y de las múltiples relaciones causales que los ligan.

Creo que un esfuerzo significativo y exitoso en este sentido todavía está por hacerse.

En algunas ocasiones hemos incluido muchos elementos en nuestros modelos y los hemos combinado de muchas maneras, pero hemos dejado al hombre fuera, o lo hemos tomado en cuenta como simple beneficiario pasivo del proceso. Este no es el procedimiento adecuado, hay que considerar al hombre como actor de su propio desarrollo. Sin este ingrediente, todos los sistemas "integrales", por complejos que sean, están destinados al fracaso.

La única manera en que el hombre puede ser actor de su propio desarrollo es dándole oportunidad de participar plenamente en el proceso. Para ello, en el IICA, señores Representantes, concebimos el "desarrollo rural integrado", ante todo como un proceso participativo, que, creemos, debe también ser un proceso dinámico, autosostenido y pragmático.

Debe ser participativo, en la medida en que los propios beneficiarios del proceso sean quienes tomen las decisiones, lo realicen y lo orienten; debe ser altamente dinámico, de resultados rápidos y en lo posible masivos; debe ser autosostenido de una forma progresiva por el propio esfuerzo de los agricultores y debe ser pragmático en el sentido de no ligarse enteramente a modelos preconcebidos, sino que más bien mantenga flexibilidad suficiente para irse orientando en la medida de las posibilidades y oportunidades que las circunstancias ofrecen.

La definición de estas características del proceso constituye para nosotros apenas un primer paso. Pensamos que la conceptualización general y la caracterización de los elementos específicos del proceso deben desarrollarse en el estudio y en la práctica. Para el estudio queremos organizar un grupo técnico, pequeño pero selecto, que pueda contribuir al desarrollo y difusión de estas ideas. Para la práctica, vamos a orientar de manera creciente nuestros proyectos de desarrollo, de manera que constituyan la piedra de toque donde las ideas puedan confrontarse con la realidad, y las hipótesis puedan ser puestas a prueba antes de su aceptación o rechazo.

Sabemos que no estamos solos en este esfuerzo que, además, ni es una responsabilidad exclusivamente nuestra, ni podemos realizarlo aisladamente. Otros están trabajando, con ideas similares o diferentes, para dilucidar el problema del desarrollo y encontrarle soluciones. Con todos ellos queremos colaborar o intercambiar ideas y experiencias para enfrentar el "desafío de este último cuarto de siglo".

Confiamos que la Junta Directiva, en su Reunión Anual, nos acompañará en esta empresa. Contamos, también, con que no se escatimarán recursos para ella, ya que beneficiará a todos nuestros países cualquier avance a la conceptualización del desarrollo rural que pueda traducirse en resultados más efectivos y más humanos.



## **Capacidad del IICA en aspectos de elaboración y gestión de proyectos**

La experiencia demuestra la necesidad de mejorar la elaboración y gestión de los proyectos en el sector rural.

De aquí que el IICA esté dando un énfasis cada vez mayor a la identificación, elaboración y gestión de proyectos, así como a la preparación de personal nacional en estos aspectos, para lo cual ha contado con la ayuda de instituciones financieras del desarrollo, tanto a nivel regional como mundial, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

También, es cada vez más necesario el trabajo de actualización técnico-profesional del personal del IICA, para enfrentar el reto que significa mantener una alta capacidad y calidad técnica en nuestro personal.

Por esto hemos decidido abocarnos a la tarea de capacitar y perfeccionar a nuestro propio personal, utilizando los instrumentos y las alternativas más apropiadas a cada circunstancia.

He aprovechado las reuniones internas de programación, para reiterar al personal técnico de la institución, el marcado interés que tenemos de participar, de una manera creciente, en la generación y ejecución de proyectos nacionales que puedan ser financiados con recursos externos.

Así, he señalado el gran interés institucional que tenemos de ayudar a los países miembros en la selección de las áreas de inversión más importantes para utilizar los recursos externos, y apoyarlos en la elaboración de proyectos y en la selección de las agencias apropiadas para solicitar el financiamiento y —de ser necesario— en la negociación con las mismas.

### **Ajuste de las estructuras institucionales y procedimientos internos para este fin**

Desde el momento en que ha crecido de número y el monto de los proyectos que administra el IICA con recursos fuera de su presupuesto regular, también ha aumentado, de manera sustancial, el número de profesionales en las unidades operativas de la institución. Este crecimiento será todavía mayor en 1978-1979 y en años subsiguientes.

Esto implica que ha crecido la necesidad de que aumentemos nuestra propia capacidad para supervisar de manera eficiente y eficaz el trabajo de las unidades operativas, y de que proporcionemos el apoyo técnico indispensable para nuestros proyectos, entre ellos los que hemos iniciado con el aporte adicional de recursos externos.

Para poner de relieve lo anterior, ya a título de ejemplo, me permito señalar que, en la actualidad, cada una de nuestras siete Líneas de Acción cuenta con sólo un coordinador, con responsabilidades a nivel hemisférico. Con la afluencia de recursos externos y varias líneas de acción aumentarán considerablemente el número de proyectos y de técnicos (por lo menos una

de ellas probablemente triplicaría el número de especialistas en el curso del próximo año fiscal). Esto exige que el personal básico destinado a realizar la coordinación, la promoción de proyectos, su negociación, la supervisión técnica y el apoyo institucional y el seguimiento ordinario, sea también reforzado. Hemos pensado hacer efectivo este refuerzo igualmente con recursos externos, cuando ello sea posible, o destinando algunas sumas de nuestro presupuesto regular cuando la acción tenga el carácter de una "preinversión razonable".

Asimismo, es cada vez más importante, para desarrollar nuevos proyectos, que tengamos la capacidad necesaria para realizar la investigación que nos permita aprovechar las experiencias y adecuarlas a las necesidades y características de cada país, así como utilizarlas para el ajuste de nuestros propios enfoques técnicos.

Al mismo tiempo, es fundamental que contemos con una masa crítica técnica para ajustar nuestra doctrina y para operacionalizar conceptos que, como el del desarrollo rural integrado, exigen la interacción entre distintas especialidades y áreas de conocimiento.

Todo lo anterior nos lleva a pensar en la necesidad de establecer pequeños equipos de alta calidad técnica ubicados en la Sede Central, cuya composición y desempeño pueda evolucionar rápidamente, de acuerdo con la disponibilidad de recursos externos y la demanda de los proyectos en los países. Estos equipos, que pensamos denominar "Comités Institucionales", actuarían dentro de cada una de las Líneas de Acción para las que se prevé un fuerte flujo de recursos externos, apoyando teórica y prácticamente el trabajo de los técnicos en el terreno. Esta figura eminentemente técnica y no burocrática, no alteraría el balance presupuestal que la institución mantiene actualmente, aún cuando se localizara por razón de efectividad hemisférica en la Sede Central. De hecho, pretendemos que la actual proporción de técnicos en la Sede Central continúe reduciéndose como resultado de la afluencia creciente de recursos externos.

### **La juventud rural dentro del proceso del desarrollo del sector**

Quisiera también hacer mención de este tema en la presente reunión de la Junta Directiva, pues nos encontramos celebrando el Año Interamericano de la Juventud Rural y por el hecho de que la concepción del desarrollo que el IICA sustenta es esencialmente humanista. De ahí que el IICA no puede menos que intentar aportar ideas renovadoras y adquirir nuevos conocimientos que permitan mejorar nuestro trabajo y el de las instituciones de nuestros países, en relación a los problemas que afectan más directamente a los jóvenes campesinos de América.

Señores Representantes, la juventud rural de nuestros países se encuentra doblemente marginada. Por un lado, comparte la marginalidad de sus padres y, por otro, crece día a día su propia marginalidad, que se expresa en la falta de oportunidades y de acceso a los procesos económicos y sociales de sus países.

En la práctica, la juventud rural de América parece estar destinada, de no mediar cambios importantes, a enfrentarse con similares o peores problemas que sus predecesores. Esta es la razón fundamental que explica el interés y el esfuerzo del IICA por desarrollar un nuevo enfoque para que el trabajo con juventudes rurales pueda ser compartido con todos los países miembros.

Hace ya más de dos años que establecimos la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales. En el presente, sin embargo, nos parece indispensable buscar nuevas perspectivas y nuevos instrumentos para los programas, definiendo cuatro áreas importantes: un área de investigación sobre los problemas de la juventud rural; un área de información y documentación que sistematice contenidos de experiencias intercambiables entre países; un área de capacitación de recursos humanos; y un área de apoyo a la identificación y elaboración de proyectos destinados a conseguir recursos técnicos y financieros para impulsar programas de juventudes rurales.

De esta manera unimos el importante aspecto de la juventud rural con los conceptos de desarrollo rural integrado y elaboración de proyectos.

### **El apoyo de las recomendaciones emanadas de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura**

En la "Declaración de Tegucigalpa sobre la producción, la distribución y el consumo de alimentos", los países de América recomendaron la movilización de recursos para el diseño y financiamiento de proyectos encaminados a la generación de ingresos y empleo productivo en el sector rural de los países americanos.

Para ello, recomendaron la formulación de políticas que modifiquen la distribución del ingreso nacional y que aseguren una buena utilización de los recursos. La formulación de políticas, en suma, dirigidas a crear empleo rural y a mejorar la remuneración de los pequeños y medianos productores, así como la de los asalariados.

Con base en estas recomendaciones, la VII Conferencia aprobó el que se organice un Grupo de Trabajo, cuya finalidad sería la de analizar la viabilidad de establecer una línea de financiamiento específico para proyectos de este tipo, orientados a los sectores marginados de la población rural.

Al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, se le pidió desempeñar interinamente las funciones de Secretaría de dicho Grupo de Trabajo, hasta tanto se designen sus autoridades y sus procedimientos de trabajo, tarea que hemos iniciado por medio de contactos exploratorios con países y organismos internacionales y bilaterales de financiamiento.

Consideramos que es una recomendación que debe ponerse por obra y de la que se deriven ingentes beneficios para el sector rural de nuestros países. De ustedes, señores Representantes, pedimos la mayor colaboración para que estas ideas den fruto oportuno, y se puedan llevar a la práctica tan pronto como sea posible.

Recordemos que podemos esperar cada vez menos de la ayuda mundial para resolver los problemas rurales del Hemisferio. El IFAD no tiene a América Latina y El Caribe como primera prioridad y los organismos mundiales nos dejan un poco de lado porque nuestros índices sobrepasan el límite de miseria, en el que se basa la determinación de la cantidad de ayuda ofrecida.

No es que estemos solos, pero sí debemos estar conscientes de que cada vez deberemos depender más de nuestros propios recursos, de nuestra propia capacidad y de nuestra propia inteligencia, para hacer frente a nuestros propios problemas.

La hora de la desesperación no ha llegado, ni debe llegar, pero sí la de tomar las decisiones que nos permitan salir de algunos de los problemas, que frenan el desarrollo de un Continente que, especialmente por su potencial agrícola, constituye una esperanza real para el mundo del futuro.

## II. INFORME DE PROGRESO

### La Información para el Desarrollo Rural

Todas las acciones tendientes a incrementar la producción y la productividad agraria en los países miembros, encuentran en la inconsistencia de la información básica necesaria, en su cuestionable validez, en su cobertura incompleta, y en los deficientes mecanismos de acceso a la misma, una de las limitantes más importantes para lograrla. Este obstáculo dificulta la elaboración de buenos planes, programas y proyectos, cuya probabilidad de éxito es baja, porque sus basamentos son endebles. La información es un insumo imprescindible en el que deben apoyarse los planificadores y los responsables de tomar decisiones políticas relacionadas con los diferentes tipos de acciones que conducen al desarrollo económico y social.

Nuestra experiencia a nivel de los países y en el contexto hemisférico nos ha permitido identificar que el problema tiene tal envergadura que es necesario atacarlo en una forma sistemática y global. El IICA utiliza como estrategia de cooperación técnica la aplicación del enfoque de sistemas de información a escala nacional, subregional y hemisférica y su interconexión mundial, de modo que los países a través de sus propios programas se beneficien de ella. Es así como la concepción de la Línea I sobrepasa los límites nacionales y enmarca su acción en el contexto hemisférico en la búsqueda de la cooperación recíproca de los países.

Siguiendo las instrucciones de los señores Representantes, expresadas a través de la Resolución correspondiente, nos abocamos a la tarea de hacer la evaluación de la Línea I; contamos con la valiosísima colaboración del Dr. John Woolston y el Ing. Norberto Reichart. El análisis realizado por ellos abarca todos los programas de esta Línea en considerable detalle e incluye 34 recomendaciones que constituyen todo un plan de trabajo para varios años.

Estamos resueltos a darle a esta Línea de Acción nuestro más decidido apoyo, como se ha venido haciendo a través del nuevo convenio firmado con el IDRC—International Development Research Centre de Canadá, a través del cual se fortalece sustantivamente el trabajo del AGRINTER-Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas, empresa coparticipativa de los países miembros que entra así en su segunda fase de implementación con el establecimiento de la red de servicios del AGRINTER. En la VII Conferencia Interamericana de Agricultura los países expresaron el deseo de que el IICA intensificase su apoyo al AGRINTER, deseo que se está cumpliendo a cabalidad. El personal profesional del CIDIA dedicará una porción significativa de su tiempo al servicio directo de cooperación técnica a los países; todo esto como parte, del programa de fortalecimiento de los sistemas nacionales de información agrícola en los países los cuales tenemos como meta prioritaria impulsar. También estamos en el proceso de efectuar una descentralización del Proyecto de Información del Istmo Centroamericano —PIADIC— para que proporcione servicios directos de apoyo a los países, una vez que se concreten las negociaciones de la prórroga del contrato con ROCAP con el fin de dar apoyo a una segunda etapa de este proyecto. En resumen estaremos concentrando nuestros esfuerzos en los países de América Latina y el Caribe fundamentalmente, en la cooperación técnica para:

1. La planificación y operación de los sistemas nacionales de información; con la finalidad de ayudar a su institucionalización.
2. La capacitación de personal nacional en diferentes campos de la documentación e información agrícolas.
3. La elaboración de proyectos con los países para que estos consigan recursos externos.

Finalmente, reforzaremos el personal de planta de esta Línea, de acuerdo con las previsiones del Plan Indicativo a Mediano Plazo, aprobado por la Junta Directiva.

Como un complemento a nuestro esfuerzo para reforzar los aspectos de la documentación y la información, estamos en vías de ampliar también sustantivamente nuestro equipo de computación, para estar de acuerdo con la demanda que significa la diversificación de los servicios del AGRINTER y los proyectos del PIADIC. Los estudios preliminares que hemos realizado indican que el costo del nuevo equipo, con capacidad suficiente para todas nuestras necesidades previsibles en varios años (incluyendo aspectos contables, inventarios, registro y control de proyectos, etc.), se compensaría en breve plazo por el ahorro que significaría el no hacer uso de equipos alquilados.

En el área de la Información Pública, hemos emprendido acciones encaminadas a reforzar los campos de la traducción de documentos a idiomas tales como inglés, el francés y el portugués, para responder a la demanda de nuestros países miembros. También hemos reforzado el área de la información para los medios masivos de comunicación, con el nombramiento de

dos oficiales de prensa, localizados uno en Costa Rica y otro en Argentina. Además, hemos creado la División de Divulgación, dentro de la Dirección de Información Pública, con el propósito de ofrecer a nuestros mandantes más y mejor información sobre el trabajo del IICA.

### **Proyectos en colaboración con agencias financieras del desarrollo**

Es notable el número de proyectos que está llevando a cabo el IICA, en colaboración con agencias financieras del desarrollo, tanto con aquéllas que trabajan a nivel regional como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por ejemplo, como aquéllas que lo hacen a nivel mundial, como el Banco Mundial. Este aumento en el número de proyectos financiados por estas fuentes, no sólo constituye un incremento de la capacidad operativa de la institución, sino que significa un respaldo por parte de los países y de las agencias financieras a las políticas y estrategias del IICA, así como una manifiesta confianza en su capacidad de ejecución.

Existen muchos ejemplos que podemos citar, pero en aras de la brevedad de esta presentación, me permito poner los siguientes, a título de ejemplo, a la consideración de los señores Representantes.

En el caso de Haití, el IICA colaboró con el Gobierno de dicho país, en la elaboración de un proyecto de financiamiento para el desarrollo de un nuevo sistema de educación para el medio rural, que fue acogido y aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este proyecto, cuya ejecución acaba de comenzar, pretende desarrollar de forma integral, un nuevo enfoque educativo que alcanza a los niños, jóvenes y adultos, en los distintos niveles y modalidades educativas, con programas ligados estrechamente al mundo del trabajo y diseñados sobre la base de formas tradicionales de organización de la población rural de ese país.

La concepción modular del proyecto y sus enfoques novedosos en materia de formación y actualización del personal docente, hacen que la cobertura del sistema educativo en las áreas atendidas por el proyecto, iguallen en términos cuantitativos y cualitativos los sistemas de educación rural más desarrollados de América Latina. El IICA ha firmado un convenio con el Gobierno de Haití para ejecutar la cooperación técnica de este proyecto.

El IICA ha venido trabajando estrechamente con EMBRAPA, en el Brasil, desde hace poco más de tres años. Ahora que este organismo de investigación agropecuaria ha ampliado sus metas y obtenido el aval financiero del Banco Mundial, el IICA ha firmado un nuevo convenio para ofrecer cooperación técnica dentro de este proyecto del Banco Mundial.

Esta cooperación técnica establecida por el contrato IICA/EMBRAPA, para el período 1977-1981, procurará armonizar la acción interinstitucional de los diversos organismos especializados que actúan directa o indirectamente en el desarrollo de las investigaciones, en productos seleccionados. Las

acciones que serán desarrolladas dentro del proceso de fortalecimiento institucional, comprenden las siguientes fases: el proyecto cooperativo; la acción de equipos interdisciplinarios; la asistencia técnica; el adiestramiento; el equipamiento; y la coordinación de la ejecución.

Con el BID, hemos firmado un convenio para dar cooperación técnica, dentro del proyecto de desarrollo de la investigación agrícola del Cono Sur que incluye a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

También en Haití, se encuentra en ejecución la primera etapa de un ambicioso proyecto para el desarrollo integral del valle del Artibonite, financiado por el BID. Esta primera etapa contempla la rehabilitación parcial de los sistemas de riego existentes en el valle, el desarrollo de sistemas de producción apropiados para el mismo, la elaboración de una estrategia para la entrega concentrada de servicios y estímulos productivos, con una zona de influencia de unas 3.600 hectáreas en esta primera etapa, llegando, finalmente, a cubrir un área cercana a las 40.000 hectáreas, dentro de un plan de desarrollo integral del valle. El IICA ha convenido con el Gobierno de Haití, la ejecución del componente de cooperación técnica de este proyecto.

Para el caso de América Central, continuamos la cooperación con la Oficina Regional para Programas Centroamericanos (ROCAP) de AID, dentro del Programa de Información para el Istmo Centroamericano (PIADIC).

### **Proyectos en colaboración con gobiernos de los países miembros**

Aun cuando es difícil categorizar de esta manera los proyectos que adelantamos, debido a la existencia siempre presente del factor financiero que puede provenir de diversas fuentes, el IICA puede mostrar algunos interesantes proyectos que se vienen desarrollando en estrecha colaboración con los gobiernos de los países miembros, entre ellos:

El proyecto de educación agropecuaria aquí en el Paraguay, que tiene por objetivos principales mejorar el planeamiento y la administración de la enseñanza agrotécnica; aumentar la capacidad de matrícula mediante el establecimiento de nuevas escuelas y la adecuación y ampliación de las existentes; formar técnicos agropecuarios que puedan prestar los servicios de apoyo a la producción; formar productores capaces de operar unidades familiares mediante la aplicación de técnicas mejoradas, de tomar decisiones de gestión empresarial, de comercializar sus productos; mejorar la calidad técnica y didáctica del cuerpo de profesores; desarrollar, ajustar, poner en ejecución y evaluar los planes y programas de estudio correspondientes; organizar las escuelas mediante la integración económica de la docencia y la producción, en un plan didáctico-productivo, en el que la enseñanza, se apoye, como su principal recurso didáctico, en la actividad agrícola.

Este proyecto fue presentado a la consideración del BID y se encuentra actualmente en etapa de negociación. Se espera que el IICA ejecutará el componente de organización técnica del mismo.

Para el caso de Nicaragua, el IICA ha colaborado en la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el cual pretende integrar en forma eficaz y eficiente los sistemas de enseñanza superior agropecuaria, investigación y extensión, en una sola institución, para poder generar y transmitir los conocimientos tecnológicos a los agricultores, principalmente a los pequeños y medianos. También se pretende utilizar estos conocimientos, como base para la preparación de los futuros técnicos dentro del sector. La acción del IICA ha consistido en ayudar al Gobierno de Nicaragua en el diseño, y preparación del estudio previo y del documento de préstamo sometido, y aceptado ya, por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se espera que el IICA ejecute el componente de cooperación técnica.

Otro interesante ejemplo de estas acciones, es el caso de Guyana, en donde en estrecha colaboración con el Gobierno Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, se trabajó en la preparación de un proyecto de producción y comercialización de alimentos. En este proyecto se trata de integrar la producción y la asistencia técnica, con el crédito y con los sistemas estatales y privados de comercialización. El proyecto se encuentra en estudio por parte del BID.

En Bolivia, el IICA ha dado una importante colaboración para la integración de la investigación y extensión agrícolas, la que se consiguió mediante la creación del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), así como mediante la preparación de un proyecto integral de desarrollo agrícola.

### **La estructuración del sector público agrario y su planificación**

El desafío del desarrollo impone la necesidad de ajustar la estructura del sector público agrario a las exigencias de una mayor eficacia y efectividad del Estado en el sector. Sólo un sector público agrario bien estructurado podrá responder a las necesidades del desarrollo nacional y particularmente del desarrollo del sector rural.

El IICA, fiel a su tradición de cooperar con los países en diversas facetas de la gestión y administración del sector público agrario, reflejada en la Línea de Acción VII, ha comenzado este año a ayudar a dos países, Haití y Bolivia, en la compleja tarea de la estructuración de todo el sector público agrario.

El sistema de planificación del sector tiene por finalidad dar elementos de juicio a quienes toman decisiones sobre alternativas y estrategias de política a mediano y largo plazo; contribuyendo, además a racionalizar la asignación de recursos humanos y financieros para los programas de desarrollo.

Para realizar mejor estas finalidades el IICA ayuda a los gobiernos en campos tales como la capacitación de personal, la cooperación técnica directa y la investigación.

En este año hemos emprendido un esfuerzo conjunto con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y las Universidades de Iowa State y



Michigan State, para identificar los problemas mayores a los cuales se enfrenta la planificación agrícola en los países de América Latina y el Caribe. Esto nos está permitiendo producir material educativo y mejorar el currículum universitario en el área de planificación agraria, así como incrementar nuestras capacidades de cooperación técnica directa.

Estas acciones se verán coronadas con la publicación de los resultados hacia finales de 1978 de los estudios sobre el estado de la planificación en América Latina y el Caribe y la celebración de un seminario regional sobre planificación agraria, en San José, Costa Rica, conjuntamente con la publicación de los primeros documentos didácticos sobre la materia.

### **Adelantos en las acciones de los proyectos del Fondo Simón Bolívar**

Aun cuando los proyectos del Fondo Simón Bolívar son materia de un informe especial, que recibirán Uds. señores Representantes en el curso de estas Reuniones de la Junta Directiva, permítanme adelantarles algunas ideas sobre los progresos que venimos realizando en la preparación y ejecución de los proyectos que son financiados por el Fondo Simón Bolívar.

Hasta el 30 de junio de 1977, se contaba con 17 proyectos en operación y tres más en elaboración, que han venido luego a sumarse a los anteriores. Estos proyectos representan más de dos millones de dólares de ejecución presupuestaria anual, los que, a su vez generan más de seis millones de dólares como contrapartidas en dinero y especie, en los países donde se llevan a cabo. El número total de organismos que participan en estos proyectos sobrepasa los 50 y se pretende la capacitación de por lo menos 1.100 funcionarios nacionales, en diversas especialidades beneficiando directamente a más de 10.000 familias de agricultores.

Con lo anterior, no deseo resaltar únicamente la expresión cuantitativa de los proyectos del Fondo. Si bien los aspectos cuantitativos nos obligaron a concentrar esfuerzos institucionales en aspectos relacionados con la contratación de personal, supervisión, apoyo y otras áreas técnico-administrativas, también tuvo un producto, altamente cualitativo en el tipo de cooperación técnica brindada.

En efecto, con los proyectos del Fondo estamos tratando de ensayar, mejorar y expandir una forma alternativa de acción, que como les he planteado en otras ocasiones, en el IICA denominamos "cooperación técnica participativa".

La esencia de esta cooperación técnica es que mediante la participación activa se lleguen a institucionalizar cambios positivos en los países en sus organizaciones y en su personal técnico.

Nuestra cooperación participativa está ensayando, asimismo, una forma complementaria de la cooperación financiera nacional e internacional, ejecutando estudios de factibilidad que permitan dar una seguridad razonable de acierto en la asignación de recursos, en los casos complejos con que se

enfrenta el sector agropecuario. Esta forma de cooperación permite al Fondo convertirse en un "semillero" de proyectos, que podrán recibir financiamiento de organismos nacionales e internacionales.

Sumado a lo anterior, se está generando en los proyectos mencionados, un creciente compromiso de los organismos técnicos nacionales con respecto a la creación de la tecnología y los modelos de organización institucional necesarios para promover el desarrollo rural integrado, dentro de un contexto de participación del campesino en la solución de sus propios problemas.

### **El problema de las pérdidas post-cosecha**

El trabajo que implique una mayor producción y productividad de nuestras tierras; un mejor uso de las mismas, una mayor capacidad para utilizar los insumos caros y escasos del momento, un mejor sistema de comercialización, etc., puede verse anulado en parte por lo menos, por las pérdidas post-cosecha.

Las pérdidas de alimentos pueden producirse en cualquier momento, desde que se inicia la producción, hasta que se entrega el alimento al consumidor. Por concepto de plagas y enfermedades, se calcula que puede perderse hasta un 40 por ciento de las cosechas. Naturalmente, estas pérdidas son mayores en los países tropicales y en los de menor desarrollo relativo, donde las posibilidades de que el pequeño agricultor tenga acceso a la técnica, a los insumos de fertilizantes y a pesticidas apropiados, a controles biológicos aplicados oportunamente, etc., son realmente muy pequeñas.

Si a esto sumamos los problemas de malezas, malas prácticas culturales y otros, habremos completado un panorama bastante desalentador en las etapas previas a la cosecha de los productos del campo. Pero entonces todavía debemos añadir un nuevo factor, con frecuencia olvidado o soslayado, cual es el problema de las pérdidas después de la cosecha.

Estas últimas se basan, principalmente, en factores mecánicos o biológicos, producidos por el manejo, los envases, el almacenamiento, la descomposición y las plagas. Se ha considerado que las pérdidas pueden llegar al 10 por ciento en los aspectos de manejo; al 20 por ciento por problemas de almacenamiento y hasta el 30 por ciento por daños ocasionados en el transporte.

A esto debemos agregar la creciente exigencia del consumidor, que demanda la mejor calidad en los alimentos, eliminando todo aquello que no sea de su gusto o dentro de estándares y normas cada vez más exigentes.

El IICA ha respondido a este reto estableciendo un programa de investigación y estudios de pérdidas post-cosecha, que con éxito se está llevando a cabo en México. Sus resultados serán puestos inmediatamente al servicio de otros países miembros.

## La VII Conferencia Interamericana de Agricultura

Entre el 5 y el 10 de setiembre de 1977 se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, a nivel de Ministros, tal como estaba programada luego de los respectivos acuerdos.

El IICA, que se había comprometido a organizar y realizar esta reunión interamericana, con el apoyo de la Secretaría General de la OEA y la colaboración del Gobierno de Honduras, cumplió cabalmente su cometido al llevar a cabo la reunión, dentro de los límites presupuestales fijados por la Junta Directiva.

La colaboración recibida, de parte del Gobierno de Honduras, principalmente a través de la Secretaría de Recursos Naturales, fue excelente, la coordinación nacional de la Conferencia proporcionó todos los elementos, físicos y humanos para que ésta se desarrollara dentro de un marco apropiado.

La Secretaría General de la OEA, al colaborar en la preparación de algunos documentos presentados, así como en los aspectos de interpretación simultánea y documentación, ayudó sustancialmente al éxito de la reunión.

Como producto de la misma, aparte de las importantes presentaciones que hicieron los señores Ministros de Agricultura o representantes de alto nivel de los países miembros, se obtuvo un grupo de diez recomendaciones que se comprendían en la "Declaración de Tegucigalpa sobre la producción, la distribución y el consumo de alimentos"

Las recomendaciones de la VII Conferencia versaron sobre aspectos tales como la movilización de recursos para el diseño y financiamiento de proyectos del que hablé en la introducción; el mejoramiento del conocimiento de los recursos naturales; la cooperación técnica y técnico-financiera; el ajuste del sistema institucional relacionado con el sector rural; la cooperación técnica y científica en los países de América Latina y el Caribe; el fortalecimiento de los sistemas subregionales de información de precios y mercado, así como otros servicios de comercialización; la institucionalización de las Conferencias Interamericanas de Agricultura; el aprovechamiento racional de los recursos hídricos de América Latina; el apoyo a los esfuerzos para erradicar la roya del cafeto en Nicaragua y su prevención en otros países; y la prevención y el control de la fiebre aftosa en Colombia, Centro y Norte América.

El IICA preparó la publicación que recoge todas las recomendaciones, así como las actas de las sesiones plenarias y de grupo, y los documentos presentados. Este trabajo fue publicado en español en inglés, como parte de la serie de Documentos Oficiales de nuestra institución y fue distribuido profusamente en los países miembros.

Los resultados de la Conferencia no pueden ser más halagadores. Creo que se ha cumplido la meta de lograr el compromiso de nuestros mandantes, en el sentido de hacer los mayores esfuerzos por promover el desarrollo rural

de nuestros países, a través del conocimiento de sus realidades y de los medios con los que contamos para hacerlo. La cooperación técnica internacional se encuentra lista para apoyar sustantivamente este esfuerzo.

El IICA ha recibido el encargo de realizar estas Conferencias cada cuatro años, en fecha y lugar que permitan su realización conjunta con las reuniones anuales de nuestra Junta Directiva.

De esta forma, los países de América reconocen al IICA como el Organismo Interamericano para la Agricultura, cumpliendo con los propósitos de estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros, para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

### **La colaboración con las agencias internacionales y los países extracontinentales**

En párrafos anteriores he presentado a ustedes una lista de acciones que venimos realizando en estrecha colaboración con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América, así como la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Cábeme añadir a lo expresado, que seguimos recibiendo apoyo y colaboración de otras agencias internacionales, centros de investigación y universidades. Entre ellos se encuentra la FAO, con la que seguimos manteniendo nexos importantes, como por ejemplo la colaboración que estamos brindando para la próxima conferencia mundial sobre reforma agraria.

Para el caso de los centros de investigación, en el transcurso del último año, hemos firmado o ampliado importantes convenios de operación con entidades tales como el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), con sede en Colombia; el Centro Internacional de la Papa (CIP), con sede en Perú, y el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA), con sede en Ibadán, Nigeria. También hemos ampliado, a través de convenios, nuestras relaciones con el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC) del Canadá, a través de trabajos relacionados con el AGRINTER o sistema de información y documentación para América Latina.

Con la rama latinoamericana del IDRC, o sea el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), con sede en Bogotá, hemos estrechado lazos a través de diversos proyectos como por ejemplo el de documentación para juventudes rurales, en el cual estamos recibiendo apoyo financiero de esta organización.

A nivel de universidades, hemos continuado con el trabajo de los "continuing seminars" con la Universidad de Iowa, a través de los cuales se están elaborando aspectos de transferencia de tecnología para pequeños agricultores.

Con las Universidades de Michigan, Cornell y Puerto Rico, luego de la firma de los acuerdos respectivos, estamos entrando en una interesante etapa de colaboración, que será de sumo beneficio para los países miembros, al aprovechar al máximo la gran capacidad técnica instalada en estos importantes centros de enseñanza e investigación.

A nivel de países extracontinentales, me place informar a ustedes señores Representantes, que hemos firmado dos importantísimos acuerdos de cooperación técnica internacional con los Gobiernos de España e Israel.

Con España, el acuerdo garantiza el apoyo de ese país en aspectos tales como la investigación físico-biológica y económico-social; la documentación e información agrarias; la extensión y capacitación de agricultores; la formación y especialización de técnicos; la reforma y el desarrollo agrario; el desarrollo rural regional; la comercialización agraria; y los aspectos de agroindustria. Dentro de este amplísimo mosaico de posibilidades de cooperación técnica, estamos presentando diversos proyectos susceptibles de financiación y cooperación, contándose entre ellos uno muy importante relacionado con la juventud rural.

Con Israel, las áreas principales de cooperación estarán dentro de las experiencias de la División de Cooperación Internacional (DCI) de ese país, así como los intereses y necesidades de los países miembros, entre ellas: producción agrícola, especialmente hortalizas y frutas; extensión agrícola y transferencia de tecnología; formas asociativas de producción; administración de empresas agrícolas; desarrollo rural regional, aprovechamiento, manejo y conservación de aguas y suelos; comercialización agrícola; y agroindustria. -1

Por otra parte, continuamos estrechando los lazos de cooperación con los Gobiernos de Alemania, Holanda, Francia (quien ha destacado a un miembro de su Misión Agrícola para Centroamérica a nuestra Sede Central) e Inglaterra. Seguimos estableciendo contacto con el Gobierno del Japón y pronto esperamos contar con su apoyo en algún proyecto específico. Hemos iniciado contactos con los Gobiernos de Portugal y Egipto.

Con algunas Fundaciones continuamos colaborando en proyectos específicos. Es así como seguimos manteniendo estrechos nexos de colaboración con la Fundación Kellogg, con quien mantenemos nuestro programa de producción de libros y materiales educativos y hemos iniciado un proyecto nuevo relacionado con aspectos de juventudes rurales.

Con la OEA finalmente, además de las colaboraciones enunciadas anteriormente, estamos manteniendo contactos en aspectos relacionados con educación de adultos ("Alberto Masferrer" en América Central) y en aspectos de juventudes rurales, a través de la coordinación de los eventos relacionados con la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural.

### **Convenio de PROMECAFE en México, América Central y Panamá**

El IICA ha colaborado con los países del Istmo Centroamericano y México en la creación del programa cooperativo PROMECAFE, cuyo objeti-

vo es el intercambio de experiencias entre los países del Istmo Centroamericano y México, en aspectos tales como la forma más viable de contrarrestar el problema de la roya a través de incrementos en la productividad, con base en una mayor tecnificación de la caficultura.

He señalado que, en la eventualidad de un ataque generalizado de esta enfermedad, y otras plagas y enfermedades igualmente devastadoras, el sector de productores más afectado será el de los medianos y pequeños agricultores, de ahí la gran importancia de programas de investigación y extensión cafetalera.

Hemos hecho gestiones ante la Organización Internacional del Café (OIC) sobre la aprobación del Programa de Tecnificación de la Caficultura de nivel continental:

### **El IICA en su Sede Central**

Hace un año y medio que nos trasladamos a nuestra Sede en San Isidro de Coronado, San José, Costa Rica. Desde el momento en que efectuamos el traslado físico (7 de octubre de 1976) hasta la fecha, creo que hemos recorrido un extenso camino pleno de realizaciones.

Uno de los mayores logros ha sido la posibilidad del trabajo en equipo y la concentración de técnicos de alto nivel, que nos ha permitido enfrentar la demanda de capacidad técnica interdisciplinaria, generada por la ampliación de nuestra frontera de cooperación técnica, a través del diseño, formulación, organización y ejecución de proyectos específicos financiados con recursos externos.

Otro logro ha sido la sistematización y racionalización del uso de los recursos, así como las mejores prácticas y facilidades de administración.

También hemos podido ofrecer una base sólida de trabajo a programas nuevos, utilizando toda la infraestructura técnico-administrativa que disponemos. Esto ha implicado un avance sustantivo en nuestros aspectos programáticos.

Por otra parte, nos satisface la aceptación que ha tenido la Sede Central del IICA como centro internacional de conferencias y reuniones del más alto nivel. Nuestras instalaciones, aun cuando todavía no cuentan con todas las facilidades requeridas para estos eventos, están siendo usadas intensamente por organismos nacionales e internacionales.

Hemos tenido reuniones auspiciadas por diversos organismos de las Naciones Unidas; de la OEA, del BID; el GIDA/ALC; el Gobierno de Costa Rica; y las asociaciones científicas latinoamericanas, una de las cuales, la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA), acaba de realizar su quinta reunión, a nivel hemisférico, con la participación de cerca de 200 delegados de América, Europa y Asia.

Esto no obstante, en los aspectos de facilidades físicas en lo que podemos denominar como nuestro “Centro de Convenciones”, estamos todavía bastante atrasados. Nos faltan recursos para dotar a estas salas de sistemas adecuados de interpretación simultánea, grabación, sonido, proyección, etc.

Ustedes, señores Representantes de los países miembros nos están ayudando en esto y por lo cual les estamos muy agradecidos. Ya hemos conseguido importantes contribuciones como las de Brasil y Ecuador. Hay otras contribuciones como las de Canadá, Colombia, Estados Unidos, Panamá y otros países que se encuentran en distintas etapas del proceso de ejecución. Confiamos que todos ustedes contribuirán a que esta Casa de la Agricultura de las Américas sea un lugar del cual estemos orgullosos aun desde el punto de vista de facilidades físicas.

Pero sobre todo, señores Representantes, aspiramos a que estas facilidades físicas que ustedes han contribuído sustancialmente a lograr, se vean ensalzadas con el contenido técnico de nuestros programas, proyectos y actividades; esperamos que esta “cabeza” institucional, que este “cuartel general” del IICA, sea un centro promotor y difusor de las mejores técnicas y métodos para lograr el desarrollo rural de nuestros países.

### III. CONCLUSION

Hace poco leía un documento relacionado con los nuevos conceptos sobre desarrollo tecnológico propiciados por la UNCTAD, en el cual se afirmaba que debíamos trabajar intensamente para que el esquema de la “generación-transferencia”, se viera complementado por aquel concepto tan olvidado de la “adopción” de las nuevas tecnologías, y de la aplicación práctica de las “tecnologías intermedias” que ofrezcan una auténtica solución para los países de menor desarrollo rural de nuestros países.

Quiero confesarles que siempre he estado preocupado por este concepto de la “adopción” en el sector agrícola. Nuestros extensionistas, sociólogos, comunicadores y otros especialistas en la materia, nos han puntualizado que crear las condiciones de la adopción es condición “sine qua non” del éxito en el proceso de la transferencia de la tecnología.

Siempre he creído que hace falta un elemento más. Aquél que podríamos denominar como el de la “permanencia de la adopción”. Sin este factor, lo “adoptado” puede desaparecer al siguiente año, o cuando algunas circunstancias parezcan tornar menos propicia la tecnología adoptada o cuando la cooperación técnica haya terminado.

Un elemento crucial para la adopción y permanencia de la adopción de tecnología adecuada en el sector rural es conseguir el interés y participación de la mujer. Pensemos que la mujer, en algunos países, es el único factor permanente en la tierra, y que constituye el grupo dominante en el proceso de la comercialización agrícola.

Creo que se está dando una rápida aceptación de las ideas y de los hechos relacionados con el papel clave que la mujer cumple en el desarrollo de la agricultura y de las comunidades rurales y que los planificadores deben examinar más de cerca este papel. Ha pasado demasiado tiempo sin que se prestara la atención adecuada a la función de la mujer en el proceso de la producción agrícola.

Estamos percibiendo la urgencia, cada vez mayor, de desarrollar un enfoque sistemático que haga posible la integración efectiva de la mujer y de la familia rural al proceso del desarrollo. Pensamos que los programas tradicionales que se han llevado a cabo hasta el momento, ignoran, en muchos casos, el rol productivo fundamental que la familia campesina en general, y la mujer en particular, desempeñan en la mayoría de nuestros países.

El reconocimiento de este rol tiene dos implicaciones importantes para el IICA, en el futuro; por una parte exige que revisemos con cuidado nuestros programas, para asegurarnos que son compatibles con el fortalecimiento de la función productiva clave de la familia rural y de la mujer; por otra parte, debemos comenzar a pensar en el desarrollo de un programa específico que pueda integrar tanto este enfoque básico, como los enfoques y acciones que han venido desarrollando en América Latina y otras partes del mundo en desarrollo.

Señores Representantes, quisiera señalarles particularmente que el IICA necesita fortalecer y adecuar su propia estructura operativa y organizacional para que pueda responder a las expectativas que ha creado en el Continente.

Uno de los ajustes estructurales es la creación de los Comités Internacionales, que nos proporcionarán la masa crítica técnica necesaria para hacer frente a las necesidades crecientes de asegurar la calidad y la buena gestión de los proyectos del IICA, cada vez más numerosos y complejos. Para fortalecer nuestra capacidad operativa tenemos que ampliar los servicios de computación y automatización de la información; mejorar nuestros procesos informativos a los países miembros, a través de unidades más eficientes de divulgación de la acción. La preocupación con las juventudes rurales, la mujer y la familia campesina, exigen ajustes operativos y estructurales en el IICA. Nuestra capacidad, finalmente, se incrementa con el acercamiento y trabajo con las agencias financieras del desarrollo y los países extracontinentales.

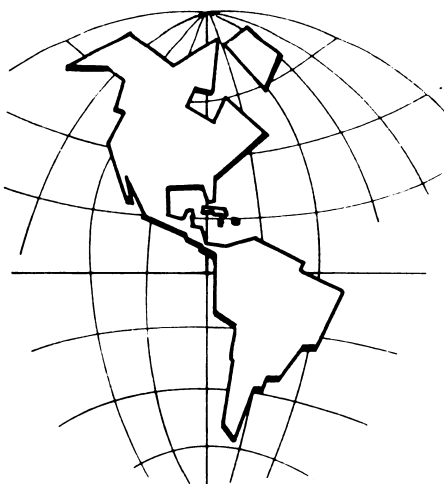
Con la colaboración de ustedes, nuestros mandantes, podremos redistribuir y aumentar los recursos disponibles para que, cada vez con mayor seguridad y eficacia, podamos seguirles brindando una cooperación técnica participativa, que redunde en un proceso sólido y permanente de desarrollo rural integrado.

Para cumplir con los objetivos que el Instituto se ha fijado y con el compromiso adquirido ante los gobiernos de los países miembros, la acción



del IICA la realizamos de acuerdo con las decisiones que adopten los países. Contaremos para ello con un personal con capacidad técnica, sensibilidad social y conciencia del papel que está llamado a cumplir. Impulsaremos una acción innovadora, abierta al diálogo con los técnicos y las instituciones nacionales y adaptada a la realidad de cada uno de los países de América.





**Discursos Pronunciados  
durante el Acto de Inauguración  
de la Decimoséptima Reunión Anual  
de la Junta Directiva**



**DISCURSO DEL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA DE PARAGUAY,  
ING. HERNANDO BERTONI**



*El Ing. Hernando Bertoni, Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay, en el momento de declarar inaugurada la Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA, en Asunción, Paraguay.*

Señoras y Señores:

En nombre del Gobierno Nacional tengo el alto honor y la singular complacencia de dar la más calurosa bienvenida a los ilustres Representantes de los países hermanos de América, a la Vigésima Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo y a la Decimoséptima Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, organismo especializado en el campo agrario, dependiente de la Organización de los Estados Americanos.

Sabemos que están acudiendo a esta cita con el objetivo de analizar los avances y los problemas relacionados con el sector rural del Continente, de tal modo a recomendar directrices, estrategias y acciones tendientes a superar las restricciones que afectan el desarrollo progresivo y sostenido de la agricultura latinoamericana.

Nada más grato y significativo para nosotros que recibirlos en esta tierra guaraní que está atravesando por un dinámico proceso de crecimiento

en todos los sectores de su economía, en particular de su pujante sector agropecuario y forestal, que está contribuyendo al mejoramiento efectivo de la calidad de vida de la población rural.

Este ambiente de progreso y bienestar que experimenta la República se debe, indudablemente, al clima de paz que se ha logrado instaurar en la República, a través de la aplicación de una política de garantías reales a los derechos de la población nacional y extranjera; que desarrolla el Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la República, General de Ejército Don Alfredo Stroessner.

Sin embargo, este desarrollo acelerado genera problemas que afectan al sector, que nos obligan a prever alternativas para enfrentar con éxito el desafío del crecimiento. Por esta razón, estamos convencidos de que la cooperación entre instituciones y países para el estudio de las teorías y experiencias relacionadas con la solución de problemas similares, constituye una valiosa ayuda para establecer políticas ajustadas a las realidades de nuestros pueblos.

Precisamente es en esta tarea, que el IICA ha venido cooperando, con singular interés, empeño y dedicación, con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras instituciones nacionales del sector. En efecto, la presencia directa y permanente del IICA en el Paraguay, ha contribuído positivamente al desarrollo rural que se está registrando actualmente en el país, que constituye la materialización de la filosofía hemisférica y humanista que sustenta el Plan General adoptado por el IICA, a propuesta de su actual Director General, Dr. José Emilio G. Araujo.

Es importante señalar que el IICA, durante sus 15 años de presencia en el Paraguay, ha participado en importantes esfuerzos que han tenido lugar en el país, algunos de los cuales han servido de base para emprendimientos que ya están teniendo un gran impacto económico y social en el desarrollo de vastas zonas del país. Proyectos tales como: el adiestramiento de técnicos nacionales; el de la Colonia Juan Manuel Frutos, cuyas experiencias han servido de base al Proyecto de Desarrollo Rural del Eje Este, con la participación financiera del Banco Mundial; cooperación en los estudios básicos del Proyecto de Desarrollo Rural en el Departamento de Itapúa, que también es financiado por el Banco anteriormente mencionado; a la formulación del Diagnóstico y Plan de Diversificación Agrícola del Departamento de Paraguari; y, últimamente, los estudios básicos, el Proyecto de Inversión y la ejecución de obras de la primera experiencia nacional de empresas cooperativas de producción con conscriptos de las Fuerzas Armadas de la Nación, financiadas con la cooperación del Fondo Simón Bolívar.

Además, el IICA ha venido colaborando oportunamente con recursos humanos calificados en las áreas de educación agrícola, investigación y transferencia de la tecnología; colonización y organizaciones de productores; planificación, elaboración de proyectos y análisis de políticas agropecuarias, todos estos importantes instrumentos para promover el desarrollo rural.

Señores Representantes:

Queremos reiterar que el crecimiento acelerado del sector agropecuario y forestal que está viviendo el país, se debe fundamentalmente a la estrategia que se viene aplicando en el proceso de dinamización del desarrollo rural, sustentado en la Constitución Nacional; inspirado en la declaración de principios y programa de la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado); basado en los objetivos y metas del Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social; y se debe a la mística, a la decisión inquebrantable y al genio político creador del Excelentísimo Señor Presidente de la República, General de Ejército Don Alfredo Stroessner.

Al declarar formalmente inaugurado este cónclave internacional en representación del Gobierno Nacional, les deseo una feliz permanencia en esta tierra guaraní. Muchas gracias.





## DISCURSO DEL ING. AGR. EDOUARD BERROUET, DELEGADO DE HAITI



*El señor Edouard Berrouet, Ministro de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural de Haití, y Representante de ese país ante el IICA, saluda al señor Hernando Bertoni, Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay, después de la sesión inaugural de la Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva.*

Señoras y Señores:

En ausencia del Presidente de la Decimosexta Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas—OEA, celebrada el año pasado en Santo Domingo, República Dominicana, me ha tocado el honor de dirigirme a ustedes en nombre de los Delegados de los Estados Miembros, en esta sesión inaugural de la Decimoséptima Reunión Anual de la misma Junta Directiva.

A través de los años, hemos seguido con satisfacción el afianzamiento y evolución del IICA como organismo especializado de la OEA para el sector agropecuario. La aplicación del Plan Indicativo de Mediano Plazo aprobado en la Reunión del año pasado, como base operativa del IICA hasta el período fiscal 1981-1982, estabiliza y vigoriza la acción del Instituto en los países.

Es nuestra firme esperanza que los trabajos de esta presente Reunión Anual dejarán su huella constructiva en el camino emprendido por el IICA

para fortalecer sus programas y rendir a los países un servicio cada día más eficaz y eficiente.

Válgame la oportunidad para manifestar nuestro aprecio por las amables atenciones y generosas facilidades que nos ha brindado el pueblo y Gobierno del Paraguay, a través de su digno Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Hernando Bertoni, lo cual sitúa nuestras deliberaciones en un ambiente acogedor y estimulante.

Muchas gracias.

**DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA,  
DR. JOSE EMILIO G. ARAUJO,  
EN LA SESION INAUGURAL DE LA DECIMOSEPTIMA  
REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Señoras y Señores:

Damos inicio en esta oportunidad a la Decimoséptima Reunión Anual de nuestra Junta Directiva en la ciudad de Asunción, Paraguay, con el valioso aporte y la colaboración del pueblo y el Gobierno de esta nación hermana. Constituye para nosotros motivo de permanente inspiración el análisis continuado de las raíces espirituales, materiales y programáticas del desarrollo histórico del Paraguay y su preclara y temprana decisión de construir una comunidad independiente y soberana en lo político y lo económico, sobre la base segura de su naturaleza fecunda, su pueblo trabajador y sacrificado, y la imaginación y el arrojo visionario de sus hombres de ideas.

El pasado de esta nación, que hoy nos recibe tan generosa, muestra una y otra vez que los paraguayos han sabido pensar y repensar un país diferente. Han sabido aprender de otras naciones las grandes enseñanzas de la historia, pero creando siempre con la fuerza de su imaginación las lecciones permanentes para el futuro. Es así que una de las formas más interesantes de organización social asociativa de la producción, deliberadamente constituidas por el hombre para dominar la naturaleza, tiene origen en la entonces conocida como Provincia del Paraguay. No existen dudas de que la trilogía de distribuir el producto generado en forma comunitaria, que integraban el TABA MBAE (lo que es del pueblo), el TUPA MBAE (lo que es de Dios) y el AMA MBAE (lo que es del hombre), constituyó un verdadero y autóctono salto cualitativo frente a las formas de explotación implantadas por la administración de la conquista. Considero altamente significativo que llevemos a cabo este importantísimo evento anual de la vida de nuestra institución, inmersos precisamente en el contexto único de esta tierra.

Señores:

La recientemente realizada VII Conferencia Interamericana de Agricultura nos ha llamado la atención sobre algunas de las exigencias básicas del desafío del desarrollo en este último cuarto del Siglo XX. En forma dramática, nos señaló la necesidad de solidificar un nuevo énfasis en nuestro trabajo, dirigido hacia el crecimiento y consolidación de la demanda interna en nuestros países, como motor fundamental del proceso de desarrollo. Está implícita en esta concepción la certeza de que el acervo básico de nuestros recursos, incluida la tecnología, resulta en principio suficiente para incrementar sustancialmente el producto sectorial y asegurar que la población disponga, a nivel global, de la cantidad y calidad de alimentos que necesita.

El aprovechamiento de este potencial dista mucho, sin embargo, de ser óptimo. El grueso de los recursos que los países y los organismos internacionales han dedicado a este fin se han concentrado, hasta ahora, a actuar sobre los recursos y la tecnología, para ampliarlos. Poco hemos hecho, y mucho menos de manera sistemática, para actuar en forma decidida sobre la demanda para los productos agrícolas, y particularmente sobre la demanda de alimentos.

Aún hoy, gran parte de nuestros esfuerzos continúan concentrándose en la modificación o recombinación de factores productivos que tienen que ver principalmente con un aumento en la oferta de productos, y muy poco con el desarrollo de una sólida demanda interna para los mismos.

Mientras que conocemos —principalmente a través de la experiencia y la historia de los países desarrollados— todo un espectro de mecanismos de movilización de recursos y de inversión para incrementar la oferta de productos, nos hemos quedado atrás, considerablemente, en la generación de modelos y estilos de inversión y de movilización de recursos públicos y privados para incrementar la demanda interna.

La participación relativa de América Latina en los programas y las inversiones de los organismos de nivel mundial resulta consecuente con este enfoque. En las últimas décadas el potencial de un país o una región para el desarrollo, y las restricciones fundamentales al mismo, han sido asociados —en términos de políticas y programas— a los recursos disponibles y al aumento sostenido del producto. En tales términos, ha decrecido paulatinamente la prioridad de nuestros países en el esquema mundial, al comprobarse la posición relativamente favorable de la región como un todo en materia de los recursos de que dispone, y su reconocida capacidad para aumentar —y sostener— el crecimiento del producto territorial. La más reciente de las expresiones de este fenómeno está dada por la ineligibilidad de la mayoría de los países latinoamericanos en el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

No obstante lo anterior, y tomando en cuenta lo expresado en la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, prácticamente en cada uno de los países de América Latina existen regiones deprimidas cuyas posibilidades de desarrollo se encuentran severamente limitadas por la cantidad y calidad de los recursos disponibles y, sobre todo, por las condiciones de vida y de trabajo de grandes y mayoritarios segmentos de la población que dependen de ellas para su subsistencia.

La respuesta global de los países latinoamericanos a estos problemas del desarrollo se ha orientado generalmente a la concentración de esfuerzos y recursos en las regiones de potencial productivo mayor. En la mayoría de los casos, una vez que el Estado ha establecido una infraestructura razonable para la producción en estas regiones, la administración de esta última ha quedado en manos de segmentos relativamente dinámicos del sector privado. Estos, a su vez se han orientado prioritariamente a la producción con fines de exportación. Para que ésta resultase competitiva en los mercados internacionales fue necesario manejar estructuras de costos igualmente competitivas.

Ello llevó a que se asumieran estrategias tecnológicas similares a las de los competidores más desarrollados que son —a la vez— origen de dichas estrategias y fuentes de abastecimiento para los insumos requeridos por las mismas.

El grueso de los recursos que se han movilizad para el desarrollo agrícola se ha concentrado en áreas limitadas, cubriendo sectores de la población de tamaño relativamente reducido y consolidando ciertos patrones y modelos de crecimiento basados en un aumento sostenido de la oferta de productos, particularmente de exportación. Desafortunadamente, los ingresos obtenidos por muchos de los países por concepto de estas exportaciones agrícolas han tenido solamente un impacto marginal en el desarrollo global del sector, como consecuencia de dos factores principales. Por una parte, tradicionalmente las exportaciones originadas en el sector han actuado como fuente de financiamiento para la expansión de otros sectores de la economía. Aquella inversión que regresa a la agricultura, por otra parte, continúa concentrándose principalmente en la reproducción del modelo sin tocar —o tocando muy tangencialmente— las regiones deprimidas del campo.

No todo el subsector de mayor potencial productivo opera dentro de este esquema, sin embargo. Una alta proporción de las tierras incorporadas, aún de aquellas con acceso a una infraestructura productiva razonablemente desarrollada, representan más una inversión de carácter especulativo a mediano o largo plazo que una inversión empresarial de impacto en el crecimiento del producto sectorial.

Los recursos que ha requerido el mantenimiento de este modelo han sido sumamente elevados en la región. Una alta proporción de los mismos, especialmente aquéllos que se han volcado hacia el desarrollo de infraestructura y al crédito, provienen de fuentes externas, multilaterales o bilaterales de financiamiento. Cabría analizar hasta que punto los países mantienen su interés en continuar acrecentando su deuda externa para mantener la expansión del producto mediante este tipo de inversiones o si, por el contrario, siguiendo los lineamientos generales trazados por la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, ha llegado el momento de replantear globalmente la estrategia de uso de los recursos de inversión, particularmente aquellos de origen externo.

En el primer caso, las perspectivas del desarrollo sectorial deben ser miradas con cautela. El volumen del endeudamiento externo es ya sumamente elevado, y es previsible que su ritmo de crecimiento —y las condiciones financieras— se deterioren en la próxima década. La situación de precios, y en general de mercados internacionales, es incierta para varios de los principales renglones de exportación en la región. Finalmente, nada parece indicar que una optimización del modelo, aún en las mejores condiciones de mercado internacional y de financiamiento, tenga un impacto significativo en las condiciones de vida de grandes sectores de la población rural, y en el desarrollo relativo de las áreas deprimidas en cada uno de los países.

La alternativa de replantear globalmente el uso de los recursos de inversión tiene serias implicaciones de política interna en los países. Por una parte, exigiría crear condiciones para la movilización (principalmente) inter-

na de recursos de inversión y de crédito para mantener razonablemente la dinámica de crecimiento del producto. Debería cuidarse, claro está, la composición de éste en términos de las perspectivas de evolución de la situación internacional de precios. Estos mecanismos para aumentar la inversión de origen local en el agro necesariamente modificarían la distribución actual de la inversión por sectores, exigiendo una ampliación y diversificación de las fuentes de recursos para aquéllos que sean considerados prioritarios en el contexto global de la economía de cada país.

Por otra parte, el grueso de los recursos externos y del sector público que actualmente apoyan la expansión del subsector moderno de la agricultura, debería ser reorientado hacia el fortalecimiento de la infraestructura productiva y la consolidación empresarial en las regiones actualmente deprimidas. En la medida en que esta inversión se dirija hacia esas regiones, en condiciones y con características a las que me referiré enseguida, se podrá producir una expansión de la demanda que proporcionaría solidez al crecimiento del producto y podría diversificar su composición.

Somos conscientes de que en las regiones deprimidas se conjugan con frecuencia una alta concentración poblacional, una subdivisión acentuada de la propiedad, y una base física de reducido potencial. Sabemos que en muchos casos será prácticamente imposible proporcionar empleo productivo *in situ* para toda la población económicamente activa de esas regiones que, en sus excedentes inevitables deberá integrarse a la actividad económica en otras regiones o subsectores agrícolas, o en otros sectores de la economía nacional. Solamente aquellos países con frontera agrícola disponible, y aquéllos que tomen la decisión política de modificar la estructura de tenencia por la vía de la reforma agraria tendrán posibilidades de efectuar una redistribución espacial producida de los excedentes de población rural concentrados en zonas deprimidas y de minifundio. En los casos en que ello no sea factible, las nuevas plazas en el mercado de trabajo deberán ser creadas no sólo fuera de las regiones en cuestión, sino muy probablemente fuera del propio sector.

Para que una reorientación de la inversión sectorial tenga impacto sobre el crecimiento de la demanda interna, sería necesario además de aumentar el volumen de la misma, asegurarse que ésta cumpla algunos requisitos particulares, como los siguientes:

- 1° La inversión debería dirigirse al establecimiento de empresas agrícolas sólidas y rentables. El IICA propugna, como un modelo deseable, el de la empresa comunitaria de autogestión campesina.
- 2° El desarrollo y aplicación de estrategias tecnológicas y sistemas de producción para estas empresas, con restricciones principales en cuanto a su costo, a la intensidad de uso de mano de obra, los costos de producción y el ingreso resultante por los incrementos de productividad.

- 3° El desarrollo y aplicación de una estrategia de organización empresarial sólidamente cimentada en modelos funcionales existentes para la organización del trabajo o de la producción, que hayan probado su éxito en la autogestión campesina.
- 4° La introducción de modificaciones sustanciales en los patrones de funcionamiento del mercado de trabajo, que aseguren la incorporación efectiva de los jóvenes y las mujeres a la actividad productiva.
- 5° El establecimiento de mecanismos de planificación y de gerencia a nivel de área, que reduzcan los costos y aumenten la eficiencia y la eficacia en el flujo de servicios y estímulos productivos.
- 6° El diseño y aplicación de medidas referidas a la organización empresarial y de tenencia, a la producción y a la comercialización, que aseguren la estabilidad de las medidas redistributivas y el aumento progresivo del ahorro, la reinversión y el ingreso.

El cumplimiento de requisitos como los que hemos mencionado apenas a título de ejemplo, según la experiencia de países de América Latina y de otras regiones, permitiría iniciar un proceso sostenido de crecimiento de la demanda interna, que actuaría como elemento dinamizador del sector agrario y de otros sectores de la economía nacional.

Estamos convencidos de que la adopción de un derrotero como el que hemos esbozado sobre la base de los documentos y las recomendaciones de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, modificaría sustancialmente las perspectivas del desarrollo rural y agrícola de nuestros Estados Miembros, y mejoraría de manera significativa la participación de nuestros países en los recursos y programas de los organismos internacionales de nivel mundial. Esto último nos permitiría tanto movilizar recursos cuantiosos en condiciones favorables para nuestro desarrollo, como ofrecer a la comunidad mundial un modelo útil para la superación del subdesarrollo y el estancamiento, en condiciones de equidad plena y participación de todos nuestros pueblos en la empresa común.

Señores:

En nuestro mensaje a la última Reunión Anual de la Junta Directiva, reunida en Santo Domingo en mayo del año pasado, sometimos a la consideración de los países un Plan Indicativo para guiar la acción del IICA en el lustro siguiente.

Es con satisfacción que hoy informamos a ustedes algunos de los avances en la consolidación programática que se derivan de dicho plan y que, estamos convencidos, representan un paso importante en el crecimiento de nuestro Organismo. Es con singular orgullo que informo también a ustedes, el apoyo significativo que los proyectos que conjuntamente con los Estados Miembros estamos elaborando dentro de esta perspectiva, han recibido de la comunidad regional o internacional de financiamiento. Como

siempre, y con renovado vigor, estamos dispuestos a apoyar a los países en esta perspectiva.

Reitero mi satisfacción ante la feliz coincidencia de realizar este planteamiento sobre la etapa histórica que vive el IICA, precisamente en esta generosa tierra paraguaya. Agradezco muy especialmente, al Gobierno de esta nación hermana —en la persona de su gran líder y presidente Su Exce-lencia, el General de Ejército Don Alfredo Stroessner—, la cordial y vibrante recepción que nos han ofrecido, su hospitalidad y su renovado y valiosísimo apoyo en nuestra tarea.

Muchas gracias.





**Análisis Comparativo de dos  
nuevos Mecanismos Institucionales  
para el Desarrollo Agrícola  
a Nivel Nacional**



## **ANÁLISIS COMPARATIVO DE DOS NUEVOS MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA A NIVEL NACIONAL\***

**Armando Samper\*\***

En reuniones anteriores del Consejo Técnico Consultivo y la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas hice algunas consideraciones sobre tres nuevos mecanismos institucionales internacionales creados en los últimos años para hacer más eficaz la labor de las instituciones nacionales y acelerar el desarrollo agrícola de los países en desarrollo. Son ellos: Los Centros Internacionales de Investigación Agrícola; el Centro Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE); y el Consejo Internacional para Investigación en Agrosilvicultura (ICRAF).

En esta oportunidad voy a hacer un breve análisis comparativo de un nuevo tipo de mecanismo institucional que se está ensayando con éxito en Colombia para adelantar investigaciones en el campo agrícola. Espero facilitar a las personas interesadas en este modelo institucional el análisis de las ventajas y desventajas del mismo, y de sus posibilidades y limitaciones de acuerdo con las características de cada país.

### **Convenios del IICA con los Centros Internacionales de Investigación Agrícola**

Me complace que el Director General del IICA, doctor José Emilio G. Araujo, haya firmado convenios de cooperación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), que tiene su sede en Colombia; el Centro Internacional de la Papa (CIP), con sede en Perú; y el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA), con sede en Nigeria; para facilitar sus operaciones en América Latina, como lo va a hacer aquí en Asunción con el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT), que tiene su sede en México. La importante labor de investigación en cultivos alimenticios básicos que realizan los centros internacionales es un complemento de la labor del IICA en América Latina y el IICA les está prestando apoyo para facilitar su trabajo con las instituciones nacionales, que son la llave del sistema.

\* Exposición preparada para la Vigésima Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la Decimoseptima Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Asunción, Paraguay, Mayo 22-25, 1978. Una síntesis de esta exposición fue hecha verbalmente en la reunión. Las dos exposiciones anteriores fueron publicadas por el IICA en la serie Una Proyección del Desarrollo Rural Humanista, Informe 1976 (pp. 61-67) e informe 1977 (pp. 47-58).

\*\* Director Emérito, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Actualmente, Presidente de la Junta Directiva y Director General del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia (CENICAÑA).

## Avances del CATIE

Como le informará a la Junta Directiva el Director del CATIE, Dr. Santiago Fonseca, el CATIE ha avanzado considerablemente en la puesta en marcha del nuevo enfoque implantado por el Consejo Directivo y se está convirtiendo rápidamente en un apoyo eficaz de los programas de desarrollo agrícola de los países de América Central, bajo la dinámica y hábil dirección del Dr. Fonseca.

## Iniciación de labores del ICRAF

ICRAF está ya operando con sede temporal en el Instituto Real de Investigaciones Tropicales, en Amsterdam. La Junta Directiva nombró como primer Director General al Dr. Kenneth King, actual Director General Adjunto para Asuntos Forestales de la FAO, de Guyana, quien asumirá sus funciones en julio. Como un primer paso para apoyar las investigaciones agroforestales en los países interesados, el Consejo ha emprendido un análisis de las investigaciones en marcha y las prácticas existentes, incluyendo a América Latina que, desafortunadamente, no forma parte de la Junta Directiva del Consejo en el cual están representados los otros continentes.

## Los Institutos Descentralizados del Sector Agropecuario

Hace algunos años fueron surgiendo en países de América Latina institutos descentralizados o instituciones autónomas a los cuales se les asignaron funciones específicas en relación con determinados aspectos del desarrollo agrícola como el crédito, el mercadeo, la investigación y otros similares; o en relación con determinados renglones de la producción agrícola, ganadera y forestal. Esas instituciones tenían bastante autonomía administrativa y por tanto mayor flexibilidad, agilidad, y eficacia operativa que las dependencias directas de los Ministerios de Agricultura. Estaban vinculadas en mayor o menor grado al respectivo Ministerio de Agricultura.

En el caso de Colombia, a raíz de la reforma administrativa de 1968 los organismos del público agropecuario fueron reagrupados, como dependencias del Ministerio de Agricultura, en tres tipos. El primero, los establecimientos públicos, que tienen a su cargo funciones en relación con la investigación, los recursos naturales renovables, el mercadeo, la reforma agraria y la colonización; el segundo, las empresas industriales y comerciales, que operan con capital mayoritario del Estado y, como lo indica su nombre, realizan actividades de tipo comercial para el almacenamiento de granos, el crédito agropecuario, la provisión de insumos, y otras similares. El tercero, las sociedades de economía mixta de capital tanto oficial como particular, como una corporación financiera agropecuaria y un banco ganadero, que desarrollan actividades de fomento y financiación\*.

---

\* Samper Gnecco, Armando. El cuatrenio de la transformación rural 1966-1970. Memoria del Ministro de Agricultura Julio 1969-Julio 1970, Bogotá, Ministerio de Agricultura 126 p.

## Las Corporaciones Civiles sin fines de lucro

Desafortunadamente, por razones de control político, vigilancia fiscal, y celos institucionales esas instituciones fueron perdiendo su autonomía y quedaron casi con iguales limitaciones operativas que los Ministerios de Agricultura. En respuesta a esa situación, últimamente se han venido desarrollando otro tipo de institución: las corporaciones civiles sin fines de lucro, similares a las fundaciones, cuya personería jurídica es reconocida por el Gobierno a través del Ministerio de Justicia y que no forman parte de la estructura institucional del sector oficial como los institutos descentralizados.

En el campo agropecuario funcionan actualmente en Colombia dos instituciones especializadas de ese tipo que aúnan los esfuerzos del sector público y de la empresa privada principalmente para promover el desarrollo a través de la investigación: La Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF), establecida en 1974; y el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia (CENICAÑA) fundado en 1977, con los cuales he tenido el privilegio de estar asociado desde su comienzo\*.

Anteriormente, se había establecido en Colombia otras dos organizaciones que también aunaban los esfuerzos del sector público y de la empresa privada, aunque con una base jurídica diferente a CONIF y CENICAÑA. La primera, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, establecida en 1927, una poderosa organización que maneja todo lo relacionado con la producción y la comercialización del café, lo mismo que la diversificación y el desarrollo de las zonas que producen café. Desde 1958 está bajo la competente dirección del Dr. Arturo Gomez Jaramillo quien con su antecesor, el Dr. Manuel Mejía, han sido factores decisivos de capacidad y continuidad en el dinámico desarrollo de la Federación en los últimos 40 años o más. La segunda es el Instituto de Fomento Algodonero (IFA), fundado en 1948 por el Gobierno Nacional (Ministerio de Agricultura), los cultivadores de algodón, y las industrias textiles, bajo la hábil y dinámica dirección del Ingeniero Agrónomo Jorge Ortíz Mendez, quien fue su primer director durante diez años o más, el IFA realizó importantes labores de investigación y fomento del cultivo del algodón que permitió al país pasar en pocos años de importador a exportador de la fibra.

Tanto CONIF como CENICAÑA son corporaciones civiles sin fines de lucro. No forman parte del sector agropecuario oficial, ni dependen directamente del Ministerio de Agricultura, pero operan dentro de la política del Gobierno y participan en ellas entidades oficiales. Tienen la flexibilidad, la agilidad y la eficacia de las organizaciones particulares.

---

\* Para mayor información ver: Qué es CONIF, Bogotá, 1977, 10 pp. Serie Informativa No. 3, tercera edición, Samper Gnecco, Armando. CONIF, Un nuevo modelo institucional para el Desarrollo Forestal, Bogotá, CONIF 1975 4 pp. Serie Informativa No. 9; y Samper Gnecco, Armando, Informe de Progreso sobre Actividades cumplidas por el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia, CENICAÑA, Marzo-Junio 1978. 11 p.

## Integración de la Junta Directiva

En ambos casos, la Junta Directiva está integrada tanto por representantes del Gobierno como del sector privado.

La Junta Directiva de CONIF está integrada prioritariamente por tres representantes del Gobierno y tres Representantes del sector privado, estos últimos elegidos anualmente en la Asamblea General. Pueden ser miembros particulares únicamente los titulares de concesiones o permisos otorgados por el Gobierno Nacional para el aprovechamiento de los bosques naturales nacionales. Estos pueden ser tanto industriales forestales y madereros que aprovechan volúmenes considerables de madera o permissionarios ocasionales que extraen volúmenes menores. Por tanto, no participan en CONIF, ni forman parte de la Junta Directiva, los reforestadores particulares y organizaciones particulares interesadas directamente en la reforestación como las corporaciones forestales, el Banco de la República (Fondo Financiero Forestal y Fondo de Promoción de Exportaciones), la Federación Nacional de Cafeteros (Programa de Diversificación y Desarrollo de las Zonas Cafeteras), y la Asociación Colombiana de Reforestadores.

La Junta Directiva de CENICAÑA tiene una representación más amplia del sector privado. En ella están representadas todas las organizaciones interesadas en la caña de azúcar. De un total de once miembros, siete son representantes del sector privado, tres nombrados por la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar ASOCAÑA (promotora del establecimiento de CENICAÑA) que representa a los ingenios azucareros y a los cultivadores de caña de azúcar y para panela\* afiliados a ASOCAÑA; uno en representación de los cultivadores independientes de caña no afiliados a ASOCAÑA (actualmente lo es el Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Proveedores de Caña de Azúcar (PROCAÑA); uno en representación de la Sociedad de Técnicos de la Caña de Azúcar de Colombia (TECNICAÑA); uno en representación de los productores de panela; y uno en representación de la Federación Nacional de Cafeteros, que adelanta programas de desarrollo de la caña de azúcar en las zonas productoras de café. Actualmente representa a la Federación el Director Ejecutivo del Programa de Diversificación y Desarrollo de las Zonas Cafeteras.

En cuanto a la representación oficial, son miembros de la Junta Directiva de CONIF el Ministro de Agricultura o su representante; el Gerente General del Instituto Nacional de los Recursos Naturales y el Ambiente (INDERENA), y un representante de la Junta Directiva del INDERENA. Por tanto, no forman parte de CONIF, ni son miembros de su Junta Directiva, los gerentes de otras instituciones oficiales que tienen que ver directamente con el aprovechamiento de los bosques nacionales o que podrían contribuir al desarrollo de programas agroforestales como el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) que adelanta programas de colonización en las zonas tropicales húmedas; el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); los Ferrocarriles Nacionales, como compradores en gran

---

\* Azúcar carmelita no refinada producida en trapiches en forma de bloques sólidos.

escala de traviesas; y las Corporaciones Regionales de Desarrollo que dependen del Departamento Nacional de Planeación y tienen que ver directamente con el desarrollo de los recursos naturales renovables, incluyendo los bosques tropicales. En la práctica el Gerente General del INCORA y el Gerente General del ICA han servido como miembros de la Junta Directiva, nombrados por la Junta Directiva del INDERENA, y han contribuído al desarrollo de CONIF.

En el caso de CENICAÑA, forman parte de la Junta Directiva los representantes de cuatro entidades oficiales: El Ministro de Agricultura, representado por el Director de la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario (OPSA); el Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); el Gerente General de la Corporación Financiera Agropecuaria (COFIAGRO); y el Director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IITE) que ha realizado investigaciones sobre el procesamiento, la calidad, y el almacenamiento de la panela.

### Ingresos

Los ingresos de CONIF provienen en un 75% del sector privado, por concepto de la tasa por metro cúbico que pagan al Estado los concesionarios o permisionarios que aprovechan los bosques nacionales, como materia prima maderera. Al constituirse CONIF, el Gobierno autorizó a los concesionarios y a parte de los permisionarios a efectuar sus contribuciones directamente a CONIF para cumplir, a través de la Corporación sus compromisos de reposición del recurso utilizado. Sin embargo, una parte importante de los permisionarios continúan pagando directamente al INDERENA la tasa de reforestación. El Instituto viene adelantando con esos recursos un programa de reforestación a base del establecimiento de bosques para las comunidades rurales. El otro 25% es aportado por el INDERENA, que ha tenido dificultades para hacer efectivos sus aportes.

La Junta Directiva de CONIF aprobó para 1977 un presupuesto total de \$ 14.610.787, de los cuales fue posible recaudar solo \$ 6.600.000 equivalente a US\$ 165.000, debido a la difícil situación financiera de las industrias madereras y a las dificultades que tuvo el INDERENA para hacer su aporte. Desafortunadamente, esa suma es a todas luces insuficiente para reponer el recurso forestal aprovechado por las industrias madereras; llevar a cabo los programas de investigación, por tipos de bosques, ya iniciados; y financiar el Programa de Desarrollo Social y Económico que ha iniciado el INDERENA en las zonas de aprovechamiento al cual se destinó el 25% de los recursos de la Corporación.

CENICAÑA tiene una base financiera más sólida, aportada en su totalidad por el sector privado. Los ingenios azucareros que operan actualmente en el país aportan voluntariamente el 4% de su producción mensual al Fondo Nacional del Azúcar y la Panela. De ese Fondo, el 10% se destina a CENICAÑA, para financiar los programas de investigación, de capacitación, y de información y documentación del Centro. Se estima que los ingresos de CENICAÑA en 1978 serán de aproximadamente 40 millones de pesos colombianos, equivalente a US\$ 1.000.000. Esa contribución puede aumentar

en la medida en que el Centro contribuya con soluciones prácticas a resolver los problemas de producción de la caña de azúcar.

### **Flexibilidad Operativa**

Por tratarse de corporaciones privadas y no de entidades oficiales, CONIF y CENICAÑA debe tener la flexibilidad operativa y la eficacia de las organizaciones del sector privado. En la práctica, recientemente CONIF ha tenido dificultades operativas por discrepancias de criterio con el INDERENA y por la intervención del Auditor de la Contraloría General de la República en el INDERENA que ha discrepado unilateralmente sobre la naturaleza jurídica de la Corporación. Aunque la Corporación tiene su propio Revisor Fiscal, nombrado por la Asamblea General, esa dificultad ha limitado considerablemente la eficacia operativa de la Corporación. CENICAÑA no tiene ahora ese problema, ya que no hay aporte oficial de fondos y el Revisor Fiscal vigila su manejo operativo sin la intervención de funcionarios designados por un organismo sujeto a influencias políticas.

### **Concentración de esfuerzos del sector público y del privado**

La importancia del nuevo modelo institucional que se están ensayando en Colombia es que permite armonizar y aunar los esfuerzos del sector oficial y del sector privado, dentro de la política de Gobierno. En el caso de CENICAÑA, hay la ventaja adicional de que forma parte de un sistema institucional de concertación, que arranca de la Comisión Nacional Azucarera.

La Comisión es un cuerpo integrado paritariamente por tres representantes del Gobierno y tres del sector privado, en el cual el Ministro de Agricultura tiene su voto decisorio en caso que no haya acuerdo entre las partes. La Comisión toma decisiones sobre el desarrollo de la industria azucarera y panelera a corto, mediano y largo plazo. El Fondo Nacional de Azúcar y la Panela financia la regularización del mercado, los estudios para desarrollar nuevas zonas de producción, y la investigación que va a realizar CENICAÑA para generar nueva tecnología y contribuir a su difusión y adopción.

Le ha faltado en CONIF un mecanismo institucional similar de concertación de la política de desarrollo forestal en las regiones tropicales húmedas. Las discusiones que tiene la Asociación de Madereros Colombianos con el INDERENA y con otros organismos oficiales no son suficientes para determinar el marco institucional de desarrollo forestal a corto, mediano y largo plazo. Para que CONIF pueda cumplir a cabalidad sus objetivos será necesario crear un mecanismo institucional similar al de la Caña de Azúcar, reestructurar la Corporación para que puedan participar en ella las otras organizaciones públicas y privadas interesadas en el desarrollo forestal y aumentar considerablemente sus recursos financieros.



## Fortalecimiento Institucional

Quiero expresar mi complacencia por el renovado interés del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en el desarrollo institucional, que siempre ha sido una estrategia básica del IICA. Las organizaciones tienen una importancia clave para poder operar eficazmente los programas de desarrollo agrícola. La creación en la sede del IICA en Costa Rica de una nueva Dirección de Fortalecimiento Institucional es un paso acertado del Director General Araujo para sistematizar y utilizar en los programas operativos el acervo de conocimientos y ricas experiencias que ha acumulado el IICA a través de los años en el campo del desarrollo institucional.

Entre las actividades recientes del IICA que le permiten al Instituto contar con bases y elementos de juicio adicionales en el campo del desarrollo institucional están, por ejemplo, el Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria (PROTAAL) que opera, con sede en la Oficina de Colombia, un excelente equipo de tres economistas agrícolas altamente calificados que dirige el Dr. Martín Piñeiro; y el Proyecto Cooperativo de Fortalecimiento Institucional a los Sistemas Institucionales de Planificación Agrícola y Análisis de Política de los Países que dirige, con gran dinamismo y capacidad el Dr. José Silos.

Dentro del marco de PROTAAL vamos a iniciar en julio un estudio comparativo de los recursos humanos en sistemas nacionales de investigación, con la ayuda financiera de la Fundación Rockefeller. Ese estudio analizará, en profundidad, la situación en cuatro países de América Latina en los cuales los sistemas nacionales de investigación tienen características diferentes. Uno de los objetivos del estudio es determinar las causas de la migración interna y externa del personal especializado en la investigación y la forma de retenerlo y recuperarlo. Un pequeño Comité Asesor, que presido actualmente, colabora con PROTAAL en este estudio, que durará un año.

Expreso mis agradecimientos a la Junta Directiva y al Director General por haberme dado la oportunidad de expresar estas inquietudes en la Reunión Anual que tiene lugar en la acogedora ciudad de Asunción, aquí en el Paraguay, país que ha logrado grandes avances en los últimos años en el fortalecimiento de las instituciones del sector agropecuario, y en el mejoramiento de la productividad y el aumento de la producción. Felicito al señor Presidente de la República General Alfredo Stroessner, y a su competente Ministro de Agricultura, el Ingeniero Agrónomo Hernando Bertoni por esos logros en el campo de la agricultura.





**Discurso Pronunciado  
en la Sesión de Clausura  
de la Decimoseptima Reunión Anual  
de la Junta Directiva**



**PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA  
COORDINACION REGIONAL DE LA ZONA SUR,  
ING. MANUEL RODRIGUEZ**



*El Ing. Manuel Rodríguez, Director de la Coordinación Regional de la Zona Sur, en la Sesión de Clausura de la Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva del IICA.*

Señores:

Cuando una jornada llega a su término es grato reever los aportes positivos logrados y en nuestro caso su contribución para el fortalecimiento de las acciones que realiza el IICA en pro del desarrollo de la agricultura y la vida rural en América Latina.

La Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva y la Vigésima Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo se han llevado a efecto bajo un clima luminoso que ha estimulado el cálido y cordial ambiente que prevaleció desde el momento mismo que pisamos tierra paraguaya.

El funcionamiento de la Comisión Especial, previamente a la reunión de la Junta Directiva, ha demostrado una vez más lo sabio de esta decisión pues ella ha contribuido a facilitar las decisiones de la Junta Directiva al llevar a su consideración un acucioso análisis de los asuntos considerados en su Agenda y sus recomendaciones.

Al término de sus deliberaciones la Junta Directiva ha dejado un conjunto de resoluciones y recomendaciones que contribuirán a fortalecer nuestra institución, su proyección de servicio a los países miembros y las orientaciones que emana del Plan General vigente y que hace énfasis en una proyección humanista para el desarrollo del sector agrícola de América Latina.

La resolución que aprueba el Presupuesto para 1978-1979 nos deja una gran confianza por el apoyo que refleja a la capacidad de ejecución del IICA al otorgárenos contribuciones complementarias de los países miembros, de los organismos financieros, como el BID, el Banco Mundial y otras instituciones internacionales y que representan el 53 por ciento de los recursos totales del IICA para 1978-1979. Complementan esta resolución varias recomendaciones que tienden a hacer más eficiente la presentación del presupuesto, su análisis y administración.

Por otra parte, la aprobación de la recomendación que hiciera el Director General para atender los compromisos asumidos por el IICA con motivo de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura nos permitiría dar cumplimiento a los objetivos de fortalecer las políticas dirigidas a crear más empleo y mejores remuneraciones y participación de los medianos y pequeños agricultores, como son los propósitos señalados en la "Declaración de Tegucigalpa".

Con satisfacción debemos destacar la aprobación por la Junta Directiva de los recursos destinados para el Fondo Simón Bolívar para continuar llevando a efecto los proyectos que, con el generoso apoyo de Venezuela, se vienen desarrollando en 20 países de América.

El proceso de evaluación de los programas del IICA ha sido una preocupación constante de la Junta Directiva y en esta reunión ha solicitado una nueva orientación para las evaluaciones a realizarse en 1978-1979 en forma que se ensaye y diseñe una nueva metodología para la evaluación sistemática de proyectos del IICA a nivel de país en una nueva perspectiva que podrá ser muy útil para mejorar el apoyo del IICA a los países.

Debemos destacar la preocupación de esta Junta Directiva por apoyar un papel más importante de la mujer en el proceso de desarrollo y mejoramiento de la vida rural y también en nuestra propia institución, lo que ha sido acogido unánimemente.

Nos complace dejar constancia de las resoluciones de la Junta en las que se rinde homenaje a dos distinguidas personalidades que han contribuido con su dedicación y capacidad al desarrollo del IICA como organismo Interamericano al servicio de América Latina. Ellos son el Ing. Agr. Sr. Carlos Madrid que ha sido propuesto para que se le otorgue mercedamente el título de Director Emérito del IICA y el reconocimiento al Sr. Simon N. Wilson por su valioso apoyo que nos ha brindado desde su elevado cargo en la Junta Directiva del Instituto en Washington, D.C., y en el propio Gobierno de los Estados Unidos de América.

Se ha rendido también un homenaje a la Fundación Kellogg con motivo de cumplirse 50 años de su creación en los Estados Unidos de América. La Fundación Kellogg ha prestado un continuo y valioso apoyo a los programas del IICA, especialmente en textos y materiales de enseñanza.

Con pesar, la Junta Directiva rindió su homenaje póstumo a los Ingenieros Mauro Villavisencio de Perú y José Vallega, de Argentina quienes prestaron valiosos servicios técnicos a América Latina y el Caribe.

La Vigésima Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo nos ha dejado importantes resoluciones y ha introducido nuevas modalidades de funcionamiento que confiamos han sido útiles para un mejor conocimiento de las actividades técnicas del IICA.

La Medalla Agrícola Interamericana otorgada por el Consejo Técnico Consultivo recayó en 1978 en el Dr. Antonio Pires, Educador Argentino, quien ha mantenido una larga trayectoria en pro del mejoramiento de la educación agrícola en su país y en América Latina y cuya personalidad ha sido honrada por las Universidades de San Marcos, Perú y por la Universidad de Chile, que lo designaron Miembro Honorario de sus claustros universitarios. Honrosa distinción mereció el Ing. Pablo Buriticá, de Colombia, al otorgársele el Premio en Desarrollo Agrícola Interamericano por su contribución al desarrollo de la ganadería. También merecieron el Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes el Ing. Alex. E. Bustillo, de Colombia y el Ing. Agr. Fernando F. Becker, de Chile.

La Mesa del Consejo Técnico Consultivo sobre "La Juventud Rural en el Desarrollo" contribuyó a un mejor esclarecimiento de la situación presente y futura de la juventud rural, lo que conduce a un re-examen de los programas vigentes y la urgencia de darles la verdadera prioridad y pragmatismo que merece el problema por su trascendencia en todos los países de América Latina.

Confiamos que las presentaciones que nos hicieron en el Consejo Técnico Consultivo, el Ing. Armando Samper, sobre los Centros Internacionales que apoyan al sector agrícola; la presentación del Director del CATIE, Dr. Santiago Fonseca, y la presentación de los Directores de la Coordinación Regional, han contribuído a un mejor conocimiento de la naturaleza y forma de operar de los Centros Internacionales y del propio IICA.

Al término de las reuniones de la Junta Directiva y del Consejo Técnico Consultivo sentimos la confianza de que el IICA está progresando en su capacidad para servir a los países miembros dentro de la orientación establecida por el Plan General y el Plan Indicativo de Mediano Plazo, aprobado por la Junta Directiva para el Quinquenio 1977-1982.

La realización de las reuniones de la Junta Directiva y del Consejo Técnico Consultivo en Paraguay, deja en todos los participantes la grata impresión de constatar el visible progreso de este país, especialmente del sector rural, donde se han logrado notables aumentos en la producción de importantes rubros que han fortalecido la economía del Paraguay. Hemos

podido constatar la preocupación del Gobierno de su Excelencia el Presidente de la República y del Señor Ministro de Agricultura, por dar oportunidad al campesino paraguayo para un generoso acceso a la tierra, que afortunadamente en este país es abundante, y es necesario promover su preocupación plena, tarea en la cual participan decididamente las Fuerzas Armadas del Paraguay.

Repitiendo las palabras de nuestro Director General, sintetizaremos la tarea que nos queda por delante diciendo "Debemos estar conscientes de que cada vez más debemos depender de nuestros propios recursos, de nuestra propia capacidad y de nuestra propia inteligencia para hacer frente a nuestros propios problemas" lo que se reafirma tras las contribuciones de esta Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva y la Vigésima Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo.

Cábenos finalmente agradecer las facilidades proporcionadas para el buen funcionamiento de la reunión, por las autoridades nacionales, la cordial atención dispensada en todo momento y la excelente oportunidad que se nos brindó para conocer el medio rural y la gran Represa de Itaipú, emprendida por Paraguay y Brasil para acelerar la modernización y el desarrollo de sus países en un ejemplo de hermandad interamericana.

Agradecemos a la prensa, la radio, la televisión y a todas las personas que han contribuido al éxito de la reunión y reciban una palabra muy especial de agradecimiento nuestra Secretaría y su eficiente y eficaz personal que ha hecho posible contar oportunamente con la documentación requerida.

Nos será muy grato reunirnos nuevamente en Bolivia, sede de la próxima Decimioctava Reunión Anual de la Junta Directiva y la Vigésima Cuarta Reunión del Consejo Técnico Consultivo, atendiendo a la invitación del Gobierno de Bolivia.

En nombre del Director General del IICA, Dr. José Emilio G. Araujo agradecemos vuestras contribuciones y les deseamos un feliz regreso a sus países.



Esta publicación fue editada, diseñada, publicada y distribuida por la Dirección de Información Pública del IICA.

Personas a cargo del trabajo principal:

Sra. Marigold de Genis  
Sr. Víctor Ramiro Acosta von Kommert  
Srta. Giselle Madrigal  
Sr. Gerardo Angulo

La edición en español consta de 1000 ejemplares y la de inglés de 500.

Impreso en el Taller de Imprenta del IICA en San José, Costa Rica.

Octubre 1978







IICA CH